

ACLARACIONES COMPLEMENTARIAS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 43/2018

"IMPLEMENTACION DE REDES FTTH - GPON"

De acuerdo a lo definido en Reunión de Aclaración de fecha 20 de junio de 2018, se adjunta las consultas pendientes de respuesta (que se respondería vía web) y la correspondiente modificación del TBC (Términos Básicos de Contratación).

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA	MODIFICACIÓN EN EL TBC																			
Consultas Pendientes de la Reunión de Aclaración																						
1	En las páginas 26 y 27, 2.1 CABLE DE FIBRA OPTICA ADSS G.652 Y CABLE DROP G.657.A2, punto 7 CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS "FIBRA OPTICA DROP NORMA ITU-T G.657.A2	Favor confirmar la provisión de cable Drop de 1 y 4 hilos (según Tablas 3 y 4 del Anexo 1). De ser así por favor indicar lo siguiente para cada tipo de cable: a) Marcación del Cable Drop ITU-T G.657.A2 Figura 8. b) Longitud de vano. c) Carga Máxima de Operación. d) Diámetro Referencial Externo del Cable. e) Diámetro Referencial del Hilo de Acero. f) Características técnicas de la cubierta externa.	a) Se especifica en el TBC, se aclara que en el drop es impreso y los cables de mayor capacidad es de alto relieve, las especificaciones técnicas del cable se indican a continuación: <table><tr><th colspan="2">REQUERIMIENTO DE ENTEL S.A.</th></tr><tr><th colspan="2">CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS "FIBRA OPTICA ADSS NORMA ITU-T G.657.A2"</th></tr><tr><th>Nº</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td colspan="2">1. PROPIEDADES GEOMÉTRICAS / MECÁNICAS</td></tr><tr><td>1.1.</td><td>Carga Máxima Referencial de Operación Cable de Fibra Optica FIG.8 Vano Máximo 100 m.</td></tr><tr><td>1.2.</td><td>Diámetro Referencial Externo del Cable de Fibra Optica</td></tr><tr><td>1.3.</td><td>Diámetro Referencial del Hilo de Acero</td></tr><tr><td>1.4.</td><td>Cubierta Externa de Color Negro</td></tr><tr><td>1.5.</td><td>Elemento de Tracción</td></tr></table>	REQUERIMIENTO DE ENTEL S.A.		CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS "FIBRA OPTICA ADSS NORMA ITU-T G.657.A2"		Nº	DESCRIPCIÓN	1. PROPIEDADES GEOMÉTRICAS / MECÁNICAS		1.1.	Carga Máxima Referencial de Operación Cable de Fibra Optica FIG.8 Vano Máximo 100 m.	1.2.	Diámetro Referencial Externo del Cable de Fibra Optica	1.3.	Diámetro Referencial del Hilo de Acero	1.4.	Cubierta Externa de Color Negro	1.5.	Elemento de Tracción	Si, pag 26 se incluyó el punto 7.2 sobre las características mecánicas del cable drop.
REQUERIMIENTO DE ENTEL S.A.																						
CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS "FIBRA OPTICA ADSS NORMA ITU-T G.657.A2"																						
Nº	DESCRIPCIÓN																					
1. PROPIEDADES GEOMÉTRICAS / MECÁNICAS																						
1.1.	Carga Máxima Referencial de Operación Cable de Fibra Optica FIG.8 Vano Máximo 100 m.																					
1.2.	Diámetro Referencial Externo del Cable de Fibra Optica																					
1.3.	Diámetro Referencial del Hilo de Acero																					
1.4.	Cubierta Externa de Color Negro																					
1.5.	Elemento de Tracción																					
2	En la página 34, 3.1 HARDWARE Y SOFTWARE DEL SISTEMA DE GESTIÓN, sub punto 2 indica: "El sistema de gestión deberá ser integrado al sistema de gestión y provisión actual de la red FTTH de ENTEL S.A."	Favor informar cual es el sistema de gestión y provisión actual de la red FTTH y la versión del mismo.	El sistema utilizado actualmente es el QRun versión 7.4	No																		
3	En la página 37, 3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE TERMINALES DE GESTIÓN, punto 1.	Favor confirmar la provisión de los terminales portátiles (LAPTOPS) y accesorios.	La cantidad de terminales de gestión es de 10 unidades.	Si, pag 36 Punto 1 se incluyó la cantidad requerida de terminales de gestión.																		
4	En el punto 13. Personalización de Software Punto 13.1 se habla de la funcionalidad en la ONT de 4 servicios PPPoE + IPoE +IPTV + VOZ.	Se puede proveer este tipo de servicio a través de la ONT ofertada con un puerto Lan extendido, 1 puerto Bridge para IPTV y 2 WAN para VOZ y 1 para PPPoE	No, el requerimiento implica el funcionamiento de los servicios sobre los puertos físicos y la posibilidad de combinar los mismos.	No																		
5		Aspectos generales Requerimientos de OLTs todas serán outdoor. Podrían brindar mayores características y lineamientos para la hacer el correcto	Las OLTs actuales tienen una dimensión máxima de 1700x1530x530 mm.	No																		

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA	MODIFICACIÓN EN EL TBC
	dimensionamiento?		
6	Se aclaró que al tratarse de equipos nuevos, el oferente debe prever la capacitación correspondiente.	La cantidad de personas a considerar para las capacitaciones será: 10 personas en La Paz, 10 personas en Cochabamba y 10 personas en Santa Cruz, de igual manera la capacitación debe considerar los tópicos de Instalación, Operación, Mantenimiento, Configuración e Integración de los equipos OLTs, ONTs y OTDRs. Las capacitaciones deben efectuarse de forma local y sin costo adicional para Entel S.A.	Si, pág 40 se adicionó el Subtítulo 6 referido a Capacitación.
7	5. INSTALACIÓN DE LA RED DE FIBRA ÓPTICA FTTH página 51 5.3. En casos donde no se tenga postación existente y el diseño demanda que son necesarios, el proveedor deberá contemplar la provisión y traslado correspondiente. Cada poste nuevo deberá ser etiquetado como propio de ENTEL S.A.	Pregunta 1.- Para la provisión de postes, es necesario tener una cantidad para poder realizar un correcto dimensionamiento técnico y económica, se solicita a Entel proveer la cantidad de postes.	No
8		Pregunta 2.- En el caso que Entel no cuente con esta cantidad referencial, el proveedor sugiere que se maneje un extra canon para ítems extraordinarios con el fin de que se pueda presentar una propuesta balanceada y competitiva en beneficio de Entel	No
9	ANEXO D 1. CONSIDERACIONES GENERALES página 48 1.4 Todo el material necesario para ejecutar la implementación de las ODNs, deberán ser trasladados a todos los sitios correspondientes, durante la etapa de diseño el proveedor deberá definir las cantidades necesarias.	Pregunta 1.- Con el fin de realizar un correcto dimensionamiento técnico como comercial se necesitan las cantidades preliminares de materiales para la red planta externa de fibra óptica para que las propuestas de todos los proveedores a presentarse en este proceso se encuentren en las mismas condiciones de competencia. Se solicita a ENTEL proveer la cantidad de materiales que se necesite.	No
10	De presentarse alguna necesidad de materiales adicionales debido a imprevistos o cambios necesarios debido a temas ajenos (vecinos, autorizaciones, fuerza mayor), el proveedor deberá notificar a ENTEL S.A. y coordinar los cambios con personal regional, de manera de tener una solución al problema de forma inmediata. Asimismo, el proveedor deberá	Pregunta 2.- Al ser un proyecto que contempla una etapa de relevamientos y una etapa de diseño, entendemos que las cantidades pueden verse modificadas, es por eso que el proveedor sugiere que ENTEL provea un formato de extra canon con precios unitarios a los proveedores para así tener un uso más óptimo de los recursos.	No

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA	MODIFICACIÓN EN EL TBC
	provisionar todo el material necesario para corregir el problema y transportarlo al sitio. Todo esto debe realizarse sin costo adicional para ENTEL S.A.		
11	ANEXO B: MATERIALES PARA REDES FTTH 2. CABLE DE FIBRA ÓPTICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED FTTH, Página 27 El oferente deberá considerar en su propuesta el siguiente detalle: Cantidades de Fibra Óptica ADSS G.652D (Red Troncal).	¿Cuál es la cantidad de metros de FO a proveer para la red troncal y la cantidad de ferretería a proveer?	Estas cantidades serán definidas en la etapa de diseño y conforme la optimización que efectúe el oferente adjudicado.
12	ANEXO A 1. ASPECTOS GENERALES, Página 18	¿Indicar la unidad de medida para la fibra óptica DROP?	La consulta fue respondida anteriormente, las cantidades se encuentran expresadas en kilómetros, específicamente se requiere carretes de fibra óptica de 1 Km de longitud.
13	ANEXO A 5. TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN, punto 5.3, Página 22 El oferente deberá presentar un cronograma con las fechas límite para cada actividad, mismas que servirán para efectuar el seguimiento, sin embargo, dicho cronograma debe ajustarse a las fechas límite definidas para el proyecto mismas que se detallan a continuación: • Para la provisión de equipos y materiales el plazo máximo es el 15 de octubre de 2018. • Los servicios de construcción de ODNs debe ser efectuada como máximo hasta el 15 de diciembre de 2018.	En el punto 3. Tiempo y Lugar de Entrega indica que: • Los materiales y servicios de construcción de ODNs (inciso d) debe ser efectuada como máximo hasta el 15 de diciembre de 2018. En el punto anterior se establece como hito al 15 de diciembre de 2018 la provisión de materiales y servicios de construcción de ODNs, pero al comparar con punto "ANEXO A 5. TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN, punto 5.3, Página 21" se encuentra una diferencia en el alcance del mismo. Por favor se solicita a ENTEL que confirme si los materiales de ODN pueden ser entregados pasado el 15 de octubre siempre y cuando se cumpla el hito final del 15 de diciembre como construcción de ODN.	En la página 3 del TBC (Lugar y Tiempo de Entrega) se encuentra una explicación clara de los tiempos de entrega, punto en el que se efectúa la diferenciación entre los equipos y materiales que deben ser entregados hasta el 15 de octubre de 2018 y aquellos que pueden entregarse hasta el 15 de diciembre de 2018.
14	ANEXO A 1. ASPECTOS GENERALES Página 17	El requerimiento para la solución de OLTs es de dos tarjetas de línea por cada una. Se solicita aclarar si la solución de OLT a ofertarse deberá contemplar con la capacidad de expansión hacia más tarjetas de línea a futuro soportando al menos dos tarjetas, es	Efectivamente las OLTs a ser provistas deben contemplar la posibilidad de ampliaciones a futuro. Los equipos que Entel S.A. posee dentro de su red presentan la posibilidad de habilitar como mínimo 14 tarjetas de línea, en este sentido se solicita que los equipos a ser propuestos tengan como mínimo esa cantidad de tarjetas de línea.

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA	MODIFICACIÓN EN EL TBC
		correcto nuestro entendimiento.	
15	5. ONT – OPTICAL NETWORK TERMINAL Página 44 3.4. 1 puerto POT RJ-11.	Se solicita a ENTEL considerar que la cantidad de puertos RJ-11 por ONT sea de al menos uno.	El texto del TBC especifica que la cantidad de puertos enunciada es la mínima requerida.
16	ANEXO C: EQUIPOS PARA REDES FTTH 5. HARDWARE REQUERIDO, Página 34 Como resultado del diseño realizado por el oferente, éste deberá especificar la cantidad de los equipos requeridos para la implementación de las redes FTTH solicitadas.	Entendemos que la cantidad que puede variar luego del diseño final son las cantidades para la construcción de la ODN y no así los equipos activos como ser OLT, OTDR u ONT. Es correcto nuestro entendimiento.	En lo correspondiente a los equipos mencionados las cantidades están definidas y especificadas en el TBC.
17	ANEXO C: EQUIPOS PARA REDES FTTH 3.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE TERMINALES DE GESTIÓN, punto 1, Página 43 Las terminales portátiles (LAPTOP) de gestión deben tener la siguientes capacidades mínimas:	El proveedor solicita cuantas terminales portátiles (laptops) para gestión se tienen que proveer.	La cantidad de equipos requerida es de: 10 unidades.
18	3. INSTALACIÓN DE LA RED DE FIBRA ÓPTICA FTTH PAG 19 3.1 Las actividades generales para la instalación de fibra óptica contemplan: • La prospección o Site Survey. • La elaboración del diseño final por red ODN (incluyendo el detalle de cantidades de equipos y materiales por cada ODN). • La instalación de equipos (OLT + OTDR) y subsistemas asociados. • La instalación de fibra óptica de la red troncal (UpLink). • La instalación de fibra óptica de la red distribución. • La certificación de la red de fibra óptica implementada. • La elaboración de la documentación de los tendidos de fibra óptica de las redes troncales y de distribución. • La elaboración de la documentación y la carga de información al sistema de inventario de Entel S.A. • Ejecución de obras civiles en caso de ser necesario.	¿Para la ejecución de obras civiles, es posible acotar la cantidad de obras civiles necesarias para la propuesta económica?	Las obras civiles deberán ser definidas en la etapa de diseño.

N°	PREGUNTA	RESPUESTA	MODIFICACIÓN EN EL TBC
19	ANEXO C 1. REQUERIMIENTOS GENERALES Página 32 1.2. Los equipos ofertados deben incluir: hardware, software, licencias y servicios profesionales de implementación necesarios para que los equipos y/o elementos a ser provistos sean puestos en operación comercial como parte de red FTTH-GPON de ENTEL S.A. y se integren de manera transparente a esta red, en este sentido el oferente debe proponer un plan de implementación e integración, que será aprobado por ENTEL S.A. previo a su ejecución. De requerirse licencias adicionales, estos deben ser provistos por el oferente adjudicado sin costo adicional para ENTEL S.A.	Favor confirmar, si el plan de implementación e integración es una vez adjudicado.	El plan de implementación e integración debe ser entregado después de la adjudicación. No
20	ANEXO A 3. INSTALACIÓN DE LA RED DE FIBRA ÓPTICA FTTH Pag 18 3.1. Las actividades generales para la instalación de fibra óptica contemplan: • La prospección o Site Survey.	Pregunta 1.- Para las obras civiles, es necesario tener una cantidad para poder realizar un correcto dimensionamiento técnico y económica, debido a que es un ítem delicado especialmente en el área urbana.	Las obras civiles deben ser estimadas por el oferente y se encuentran en función al diseño y políticas de optimización que maneje cada oferente. No
21	• La elaboración del diseño final por red ODN (incluyendo el detalle de cantidades de equipos y materiales por cada ODN). • La instalación de equipos (OLT + OTDR) y subsistemas asociados. • La instalación de fibra óptica de la red troncal (UpLink). • La instalación de fibra óptica de la red distribución. • La certificación de la red de fibra óptica implementada. • La elaboración de la documentación de los tendidos de fibra óptica de las redes troncales y de distribución. • La elaboración de la documentación y la carga de información al sistema de inventario de Entel S.A. • Ejecución de obras civiles en caso de ser necesario. ANEXO D 1. CONSIDERACIONES	Pregunta 2.- Este proceso de licitación está tomando en cuenta un diseño y planificación final después de la adjudicación, por lo que no se puede dimensionar los costos a utilizar para el trabajo de obra civiles, materiales e incluso la misma solución a ser propuesta	Como se explicó en la reunión de aclaración la orientación del proyecto se basa en la cantidad de clientes a ser habilitados dentro de la red FTTH, las cantidades a implementarse dependerán del diseño que realice el oferente adjudicado. No

N°	PREGUNTA	RESPUESTA	MODIFICACIÓN EN EL TBC
	GENERALES Página 48 1.6. Todo trabajo de obras civiles, debe incluir el retiro de escombros y limpieza de la zona o área de implementación, este retiro y limpieza debe realizarse de forma inmediata para evitar conflictos con terceros y posibles sanciones por Autoridades Municipales y Gobernaciones. En caso de sanciones o multas a causa de la omisión indicada, estas serán asumidas por el proveedor adjudicado.		
22	5. INSTALACIÓN DE LA RED DE FIBRA ÓPTICA FTTH página 51 5.4 Para tendidos en canalización, el oferente debe utilizar con preferencia la canalización existente de ENTEL S.A. (indicada por supervisores regionales) De encontrarse el o los ductos obstruidos o sucios, la empresa adjudicada será responsable de realizar la correspondiente limpieza del mismo, habilitándolos para proceder con la instalación del cable de Fibra Óptica. En caso de no existir canalización existente, el proveedor debe considerar la implementación de la misma, realizando las gestiones necesarias ante autoridades municipales correspondientes. Para el tendido en canalización nueva el oferente debe construir la infraestructura subterránea urbana según las especificaciones técnicas de las cámaras 2FR y 2FRb.	Para la construcción de cámaras de canalización, es necesario tener una cantidad para poder realizar un correcto dimensionamiento técnico y económica, debido a que es un ítem delicado especialmente en el área urbana.	Ya se respondió en el punto anterior de obras civiles. No
23	10. PLANILLAS DE VOLUMEN DE OBRA POR CIUDAD 10.1. PLANILLAS DE VOLUMENES PARA AMPLIACIÓN DE ODN página 65 En la siguiente tabla, el oferente deberá detallar el material a ser utilizados en la implementación de las	Pregunta 1.- Se solicita a ENTEL proveer las cantidades para la respectiva tabla y aclarar si la misma debe ser presentada en la propuesta económica con sus respectivos precios unitarios.	No
24	redes de acceso ODNs propuestas en el diseño final.	Pregunta 2.- ¿Esta tabla se debe entender como el extra canon?	No

N°	PREGUNTA		RESPUESTA	MODIFICACIÓN EN EL TBC
25	10.8 Formas de Pago Página 13 Incisos b) y c) Todo este equipamiento deberá ser entregado en almacenes de Entel S.A. y el 100% del monto será cancelado contra entrega de los mismos y de acuerdo a las cantidades requeridas en el presente documento, para lo cual se deberá generar el certificado de control de calidad, el respectivo certificado de aceptación provisional por parte de ENTEL S.A. y presentación de la factura fiscal por parte del proveedor. Inciso d)	Pregunta 1.- Solicitamos que ENTEL aclare donde se realizara la entrega y almacenaje del inciso c) que corresponde al cable Drop	El TBC indica que estos materiales deberán ser entregados en almacenes de Entel S.A.	No
26	Los servicios y materiales correspondientes a la construcción de las ODNs (monto diferenciado por ODN en función de la cantidad de puertos para cliente habilitados en las cajas NAP) serán pagados parcialmente por cada ODN concluida, misma que deberá estar certificada conforme lo solicitado en los anexos del presente documento, y posterior emisión del certificado de control de calidad, el respectivo certificado de aceptación provisional por parte de ENTEL S.A. y la presentación de la factura fiscal por parte del proveedor.	Pregunta 2.- En caso de ser en almacenes de ENTEL, favor confirmar el espacio disponible y condiciones necesarias para los respectivos equipos.	El espacio disponible será coordinado con el oferente adjudicado.	No

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA	MODIFICACIÓN EN EL TBC	
27	11. Multas Pagina 13 El oferente adjudicado se responsabilizará por los daños económicos ocasionados a ENTEL S.A., por incumplimiento a los plazos de entrega establecidos, debidamente constatados entre partes. Si existiesen atrasos o incumplimiento en los plazos establecidos para la entrega de los bienes, el Proveedor cancelará a ENTEL S.A. una multa por cada día calendario de retraso equivalente a 0.5% (cero punto cinco por ciento) del monto correspondiente al inciso afectado (a) Equipos OLTs (incluye los sistemas de Energía y Climatización), OTDRs y tarjetas de línea. b) ONTs y kits de acometidas para usuario, c) Cable Drop, d) Materiales y Servicios de implementación de las redes ODNs)	Pregunta 1 .- Se solicita enlistar los materiales que estarían contemplados para el inciso d)	No corresponde efectuar el listado, la multa en este punto será aplicada al incumplimiento de la habilitación de las ODNs y los respectivos clientes.	No
28	ANEXO A 5 TIEMPO DE ENTREGA Página 21 2. El despliegue de las actividades de implementación de las redes FTTH debe ser paralelo para todas las ciudades.	Se entiende que el despliegue de implementación comenzara una vez obtenido el diseño final y los respectivos permisos de las instituciones. Es correcto nuestro entendimiento?	La implementación efectivamente iniciará en base al diseño final y el tema de los permisos es bastante heterogéneo, por lo que el tratamiento será adecuado a cada caso en particular.	No
29	ANEXO A 5, GARANTIA Página 22 4. El oferente debe proveer Soporte de Emergencia 8 horas 5 días a la semana, durante el periodo de garantía para todo el sistema adquirido, para restaurar el funcionamiento normal del sistema. Una vez ocurrida la emergencia, la solución será proporcionada a ENTEL S.A., dentro de las 4 horas posteriores a su notificación. El Tiempo de Respuesta es calculado desde la primera llamada de notificación al oferente.	Pregunta 1.- El soporte de emergencia del requerimiento corresponde al equipamiento activo. Es correcto nuestro entendimiento?	Evidentemente el soporte de emergencia se brinda sobre equipo activo que pudiera presentar problemas o fallas que afecten su funcionamiento.	No
30	durante el periodo de garantía para todo el sistema adquirido, para restaurar el funcionamiento normal del sistema. Una vez ocurrida la emergencia, la solución será proporcionada a ENTEL S.A., dentro de las 4 horas posteriores a su notificación. El Tiempo de Respuesta es calculado desde la primera llamada de notificación al oferente.	Pregunta 2.- En caso de que se requiera soporte para la parte pasiva favor indicar el SLA respectivo e indicar y adicionar un ítem respectivo en el formulario de cotización.	No corresponde.	No

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA	MODIFICACIÓN EN EL TBC	
31	ANEXO B Página 26 2. CABLES ÓPTICOS 2.1. De preferencia ENTEL S.A. requiere cable de fibra óptica homologada en su Red, de las siguientes marcas: FURUKAWA, PRYSMIAN, ETERN, AFL y FIBERHOME. Sin embargo, se podrán ofertar otras marcas debiendo para ello el oferente presentar los siguientes documentos: • Hoja de especificaciones técnicas, mecánicas, geométricas, ambientales y físicas. • Certificaciones de calidad y precisión de los instrumentos de prueba empleados. • Certificaciones de calidad ISO de las plantas de fabricación.	Se recomienda mantener la política de seguir las especificaciones técnicas y no así cerrar las mismas a una cantidad de marcas mencionadas en el requerimiento.	El requerimiento no se encuentra cerrado, en el TBC se especifica que se puede ofertar otras marcas con la adecuada presentación de documentación de respaldo que demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la calidad de la fibra óptica que se incluye en la oferta.	No
32	ANEXO B Página 27 3 CERTIFICACIONES DE FIBRA OPTICA 3.3. Con el objeto de certificar la calidad del producto y el cumplimiento a los requisitos solicitados, el oferente deberá realizar pruebas ópticas por muestreo, del 20% del total de bobinas, dichas pruebas deben ser ejecutadas en presencia de personal de ENTEL S.A. en almacenes del proveedor en Bolivia. El cable que no cumpla con los requisitos especificados, no serán aceptadas por ENTEL SA. El oferente deberá cambiar las mismas en un plazo no mayor a sesenta (60) días calendario, siendo el costo de reemplazo asumido por la empresa ofertante.	Favor especificar las pruebas y parámetros ópticos que se verificaran como ser Atenuación, PMD, CD, etc. Así mismo establecer cuáles de estas pruebas se realizaran por hilo y cuales por bobina link.	Durante la reunión de aclaración se respondió a este punto, las pruebas ópticas serán efectuadas sobre la red concluida y no sobre las bobinas que el oferente adquiriera para el proyecto.	No

Nº	PREGUNTA		RESPUESTA	MODIFICACIÓN EN EL TBC
33	ANEXO D Página 50 5. INSTALACIÓN DE LA RED DE FIBRA ÓPTICA FTTH 5.3. En casos donde no se tenga postación existente y el diseño demanda que son necesarios, el proveedor deberá contemplar la provisión y traslado correspondiente. Cada poste nuevo deberá ser etiquetado como propio de ENTEL S.A.	Se solicita especificar las características para la provisión de los postes.	Los postes que se permiten son: Por Material: Poste de concreto Poste de PRFV Por Longitud: Postes de 8m a 11m (según diseño)	No
34	ANEXO B Página 25 2.1. FERRETERÍA. El oferente debe contemplar en su propuesta la provisión de ferretería tipo ADSS: o Ferretería tipo duplo. o Ferretería tipo paso. o Ferretería tipo cruceta.	Favor especificar , si la ferretería solicitada es para la fibra drop o la fibra troncal.	La ferretería es para los cables de fibra óptica tanto troncal como de distribución, la instalación del cable drop no se encuentra dentro del alcance del presente proyecto.	No
35	ANEXO No. 4 PROPUESTA ECONÓMICA Página 83 Kit de Acometida para usuario (incluye 2 conectores mecánicos + roseta óptica) = 113334	Pregunta 1.- Se solicita aclarar si el proveedor estará a cargo de la instalación de los kits de acometida más las ONTs en la casa de usuario?	No, la instalación de los kits de acometida de usuario así como las ONTs no se encuentra dentro del alcance del presente proyecto.	No
36		Pregunta 2.- De ser el caso, cuanto tiempo ENTEL estipula para esta tarea, ya que es un gran volumen para terminarlo hasta el 15 de diciembre y ya depende más de la estrategia y definiciones comerciales de ENTEL.	No corresponde.	No
37	La respuesta a la CONSULTA EN SALA N° 6 del Acta de Reunión de Aclaración se anula.		a) El punto está abierto en el sentido que las empresas proporcionen el diseño. B) el cable deberá ser de núcleo Seco y Tubetes Geleados, c) El cable debe ser doble chaqueta y las características está en función a los hilos a utilizar, d) Se cambia el Punto 7.1 El diseño lo hará la empresa adjudicada y tendrán que ver lo más conveniente sin embargo un vano más largo será de mayor utilidad, e) De acuerdo a diseño, f) De acuerdo a diseño.	No
38	La respuesta a la CONSULTA EN SALA N° 7 del Acta de Reunión de Aclaración se anula.		a) Se especifica en el TBC, se aclara que en el drop es impreso y los cables de mayor capacidad es de alto relieve, b) 100 metros, c), d), e), f) Se responderá por página web.(Respuesta 1)	Si, pág 26 se incluyó el punto 7.2 sobre las características mecánicas del cable drop.